



INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá D.C., Febrero 20 de 2023

Señores

DIRECTORES

BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Bogotá D.C.

Apreciados señores directores:

En nombre de la administración de Bancar Tecnología CO S.A. (en adelante la “Sociedad” o la “Compañía” o “Uala Colombia”), me permito someter a su consideración el presente Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2022, y el 31 de diciembre de 2022, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 446 del Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 en sus artículos 29, 38, 47, y demás normas concordantes, a fin de que sea aprobado para ser presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su próxima sesión.

1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

1.1. Contexto global

El 2022 estuvo marcado por importantes eventos a nivel internacional, que fueron determinantes en el desempeño de las economías y los mercados. En primer lugar, se encuentra la invasión por parte de Rusia a Ucrania, la cual dio inicio el 24 de febrero, hecho que generó temores por una posible tercera guerra mundial. Por otra parte, mientras el mundo seguía recuperándose de los efectos generados por la pandemia por COVID-19, el desabastecimiento generó incrementos importantes en los precios de bienes de consumo, fertilizantes, entre otros, conllevando a inflaciones históricas en la mayor parte de los países.

Consecuencia del incremento acelerado de los precios, los bancos centrales del mundo, de manera sincronizada, incrementaron sus tasas de referencia. La Reserva Federal de Estados Unidos incrementó la tasa de los fondos federales desde 0.25% a 4.50% entre



marzo y diciembre de 2022, mientras que el Banco Central Europeo la incrementó en 50 puntos básicos del mismo modo que lo hizo el Banco de Inglaterra.

En China, por su parte, el gobierno reforzó las medidas de confinamiento como parte de su política cero COVID, lo que generó impactos importantes dentro de la economía como la crisis del sector inmobiliario y el elevado endeudamiento de las administraciones locales y las empresas estatales.

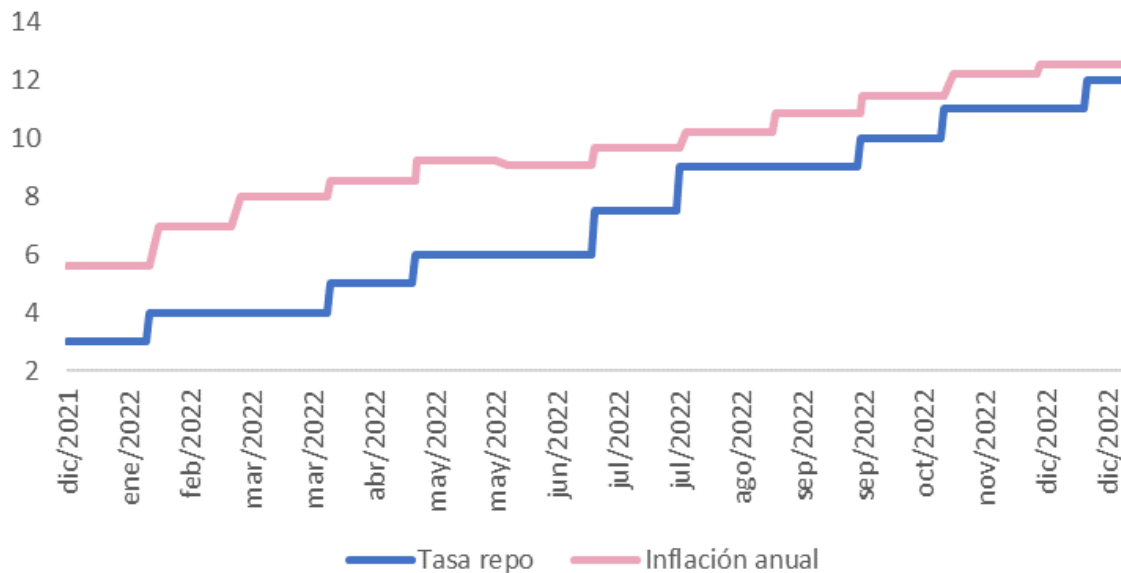
Finalmente, temores por una recesión económica global incrementaron el apetito por activos seguros, lo que llevó al dólar de Estados Unidos a presentar valorizaciones importantes frente a las demás monedas. Por su parte, las acciones registraron fuertes caídas, destacándose el sector de las tecnológicas. De esta manera, el S&P 500 y el Nasdaq retrocedieron 19.4% y 33.1% respectivamente.

1.2. Contexto local

La economía colombiana mostró un desempeño bastante bueno, registrando un crecimiento estimado superior al 8%, superando de forma importante el crecimiento mundial y el de los países de la región. Por su parte, el mercado laboral registró mejoras significativas en tanto la tasa de desempleo volvió a caer, ubicándose en 9.5% en noviembre desde 12.18% en diciembre de 2021, niveles no vistos desde antes de la pandemia.

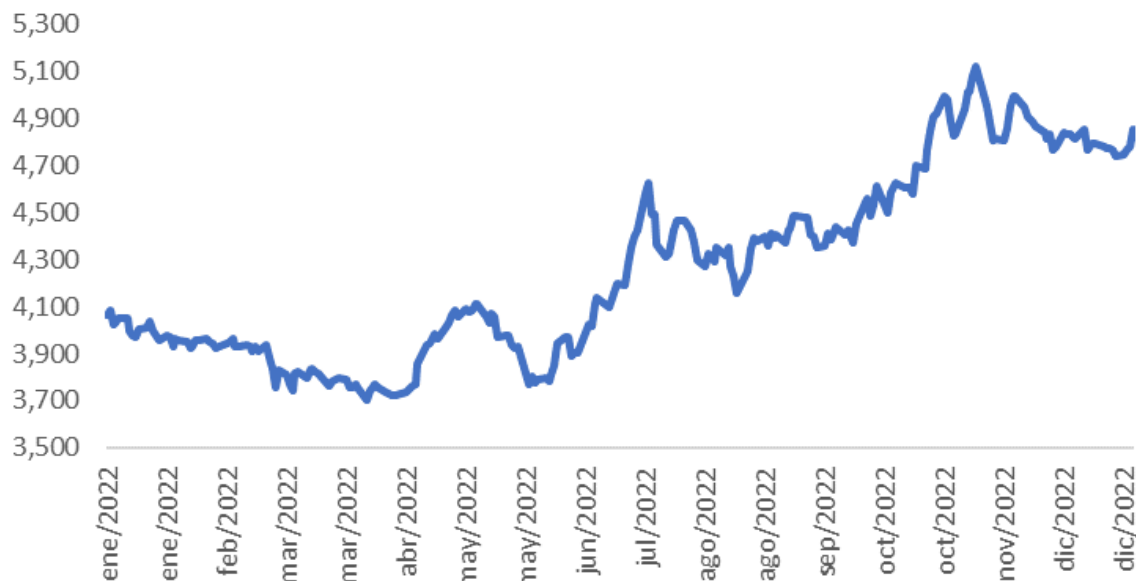
Sin embargo, el impacto de la inflación no fue despreciable dentro de la economía local. El incremento anual de los precios para el 2022 se ubicó en 13.12%, el mayor dato registrado en casi 24 años, siendo alimentos y restaurantes y hoteles los rubros que presentaron los mayores incrementos. Resultado de lo anterior, el Banco de la República incrementó la tasa de intervención en 1,025 puntos básicos al pasar de 1.75% en diciembre de 2021 a 12% en diciembre de 2022, en miras de controlar el incremento de los precios a nivel local.

Tasa de Banrep vs. Inflación anual



Finalmente, la elección del primer gobierno de izquierda marcó un hito importante a nivel local, hecho que acompañado del entorno internacional, afectó el precio de los activos de manera significativa. De esta manera, el peso colombiano registró una devaluación de casi 16% frente al dólar, siendo la tercera moneda más devaluada entre las economías emergentes, el índice accionario COLCAP retrocedió en 8.85% frente al cierre del 2021 y los títulos de deuda local registraron desvalorizaciones de más de 600 puntos básicos en promedio.

Tasa de cambio Colombia



2. RESULTADOS DE BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO

A continuación, se presentan los resultados en los estados financieros de la Sociedad para el 2022. Vale la pena mencionar que la sociedad se constituyó el 8 de julio de 2021 y comenzó a operar el 27 de enero de 2022 en el mercado colombiano.

2.1. Situación financiera

Al cierre de 2022 y 2021, los activos totales de la Sociedad ascendieron a \$36.693 millones y \$28.210 millones respectivamente, cerrando así el segundo año desde su constitución y su primer año de operación comercial.

Los activos corrientes cerraron en \$33.942 millones en 2022 y \$24.163 millones en 2021 cuya variación anual de \$9.779 millones se explica principalmente por la disminución interanual en el efectivo y equivalentes de efectivo de (\$644) millones, una ampliación del portafolio de inversiones del orden de \$7.239 millones y un aumento de \$3.185 millones en los restantes activos, explicados principalmente por la variación del rubro otros activos en \$2.633 millones, vinculado al incremento de los gastos pagados por anticipado (por servicios contratados a prestarse a lo largo de un año).

Los activos no corrientes cerraron en \$2.751 millones en 2022 y \$4.047 millones en 2021, cuya disminución anual de (\$1.296) millones corresponde a la amortización del impuesto diferido de (\$1.759) millones en 2022, también al incremento en activos intangibles de \$474 millones por adquisición de licencias para la prestación de servicios netos de su



amortización y la disminución en la propiedad planta y equipo por (\$11) millones asociada principalmente a su depreciación, respecto a 2021.

Por su parte, la Compañía al cierre de 2022 presentó pasivos totales por \$14.105 millones en 2022 y \$6.579 millones en 2021, cuyo aumento de \$7.525 millones responde principalmente a un incremento de \$5.822 millones en las deudas con compañías relacionadas por asesorías y consultorías en 2022, un incremento de \$491 millones en deudas con proveedores locales y del exterior, a los recursos de los clientes en el depósito de bajo monto cuyo saldo arriba a \$961 millones y un incremento de \$252 millones asociados a otros pasivos no financieros (impuestos a pagar) y menores obligaciones laborales al cierre, respecto a 2021.

Finalmente, el patrimonio a cierre de 2022 fue de \$22.588 millones y \$21.630 millones en 2021, explicado principalmente por la recepción de aportes de capital por parte de la casa matriz durante el ejercicio por \$50.630 millones y la pérdida de 2022 y 2021 por (\$53.143) millones y (7.314) millones respectivamente, dado los gastos incurridos en cada periodo.

2.2. Estado de resultados

Durante 2022, la Sociedad comenzó su primer año de operación comercial generando una utilidad operacional bruta por \$1.273 millones frente a una pérdida operacional bruta por (\$498) millones en 2021, explicada principalmente por un incremento en los rendimientos financieros obtenidos por los recursos disponibles en las cuentas de ahorro de los bancos (principalmente Banco Pichincha S.A. y Banco Av. Villas S.A.) por \$958 millones, el incremento en los gastos netos por comisiones asociados a la salida comercial de la compañía y a la escalada en los volúmenes de operación que demandaron un incremento en los gastos con proveedores de \$673 millones y finalmente, por el incremento en los rendimientos por inversiones de \$1.486 millones, vinculados a una ampliación en el portafolio en 2022 (principales ganancias en instrumentos TES y CDT).

Los costos y gastos operacionales se ubicaron en \$52.657 millones en 2022 respecto a los \$10.573 millones de 2021. Las principales variaciones en 2022 se concentraron en los gastos administrativos por \$32.698 millones, representados principalmente por servicios tecnológicos prestados por la compañías relacionadas, publicidad y propaganda e impuestos, y por los incrementos en los gastos de nómina por \$9.628 millones, como resultado del incremento de la nómina al pasar de 39 empleados activos en 2021 a 53 empleados activos y 1 temporal al cierre de 2022.

Por su parte, la Sociedad reconoció un gasto por amortización de impuesto diferido por (\$1.759) millones durante el año 2022.

Lo anterior significó para la Compañía una pérdida neta durante el año 2022 por \$53.143 millones frente a la pérdida de \$7.314 millones en 2021.



2.3. Logros obtenidos y expectativas

Después de 11 meses de operación de la Compañía en Colombia, se alcanzaron más de 160.000 vinculaciones exitosas al depósito de bajo monto, dando cumplimiento al presupuesto definido y presentado a la Junta Directiva durante el año 2022. Lo anterior, ha sido el resultado de los esfuerzos realizados por la Compañía en cuanto a la mejora de experiencia en el proceso de vinculación, permitiendo el acceso a personas con cédula de ciudadanía, cédula de extranjería y con permiso por protección temporal (PPT), así mismo, nuevas funcionalidades y canales habilitados durante el año en mención, siempre atendiendo la norma, los requerimientos, procesos y sugerencias establecidos por la Superintendencia Financiera en cada una de las mejoras presentadas.

Adicionalmente, la Compañía cerró el año con funcionalidades claves para los usuarios como: el retiro de efectivo a través de más de 10 mil puntos Efecty en el territorio nacional (sin costo) y con la funcionalidad de PSE para realizar consignaciones al depósito de bajo monto desde productos financieros del mismo usuario en otras entidades financieras que cuenten con este servicio prestado por ACH (Automated Clearing House - cámara de compensación automatizada). Por otro lado, se habilitó el canal Ualá Bis, el cual, permite a usuarios emprendedores, realizar cobros mediante links de pago a través de la aplicación de la Compañía o datafonos en línea, incentivando de esta forma la economía del país.

Finalmente, en conjunto con la Junta Directiva de la Compañía, se continúa trabajando en evaluar opciones estratégicas que permitan seguir compitiendo en el mercado colombiano con la mejor oferta de productos y servicios que permitan a los usuarios contar con un ecosistema completo de servicios financieros.

A continuación, se presentan los objetivos de la Compañía para los próximos años según los nuevos lineamientos estratégicos, los cuales, se presentarán a la Junta Directiva y a la Superintendencia Financiera una vez se cierren las definiciones:

- a) Ofrecer un depósito de bajo monto con remuneración de intereses a los usuarios sin condiciones de saldo.
- b) Fortalecer el depósito de bajo monto, entregando mejores condiciones a los usuarios y evolucionando eventualmente a la opción de un depósito ordinario, dando a los clientes la opción de un producto sin límites transaccionales en caso de adaptarse mejor a sus necesidades.
- c) Continuar con la definición, estructuración y desarrollo de la vertical de crédito según las necesidades de los usuarios y el mercado colombiano, con el objetivo de salir a producción una vez se dé cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia Financiera a través de la radicación de los trámites respectivos. Actualmente, se está definiendo según estimaciones de los equipos, posibles fechas de lanzamientos durante el 2023.



3. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO

Tal y como se establece en la Ley 603 de 2000, como Representante Legal de la Compañía, manifiesto que, durante el año 2022, se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software. Adicionalmente, se han adoptado las medidas pertinentes para asegurar que el software instalado en los equipos de la Compañía sea licenciado en forma legal. También se han adquirido herramientas que permiten adoptar las medidas necesarias para evitar que los colaboradores de la Compañía instalen, por su propia cuenta, software no licenciado en los equipos de propiedad de la Compañía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, manifiesto que, durante la vigencia del año 2022, la Compañía no restringió la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores y contratistas.

A la fecha de este informe, la Compañía no tiene ni ha sido notificada de ningún proceso judicial o administrativo en contra, por lo tanto, no existen contingencias derivadas sobre este aspecto que afecten su situación de solvencia o estabilidad.

De otra parte, confirmo que la Compañía es un establecimiento de crédito en marcha y no se encuentra incurso en ninguna causal de toma de posesión, disolución, liquidación o cualquier medida cautelar de las contempladas en los estatutos sociales y/o en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

En relación con operaciones celebradas con accionistas y administradores, se informa que, durante el año 2022 no se celebraron ningún tipo de operaciones entre la Compañía y los administradores.

De igual manera, certifico que no se efectuaron transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o sin contraprestación.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo y en general operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

En cuanto a operaciones con accionistas o relacionadas al respecto, cabe mencionar que las operaciones con relacionados están descritas en la nota correspondiente a los estados financieros los cuales hacen parte de este Informe de Gestión.

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, como representante legal de la sociedad, certifico que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera, manifiesto que ejercí la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto me apoyé efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos



a los que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

De otra parte, informo que la Compañía ha pagado oportunamente los aportes al sistema de seguridad social, fondos de pensiones y sistemas de riesgos profesionales de acuerdo con lo establecido por la ley 100 de 1993.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en la Compañía se realiza de manera integral bajo los parámetros normativos vigentes y enmarcados en las directrices determinadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia. Toda esta labor se realiza de manera individual sobre cada uno de los riesgos que se gestionan: Operacional, Mercado y de Liquidez.

Para realizar de manera adecuada esta gestión de cada uno de estos riesgos, la Compañía cuenta con manuales, políticas, herramientas y procesos aprobados por la Junta Directiva para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el desarrollo de cada una de las verticales (líneas de negocio), en las cuales se está incursionando, fijando procedimientos robustos los cuales ayuden en la mitigación y prevención del riesgo al cual se pueda ver impactada la Compañía y así pueda materializar en pérdidas económicas y no económicas.

En la medida que las verticales de negocio y los servicios ofrecidos por la entidad van madurando y creciendo, la labor de administración de riesgos requiere una mayor profundidad y cobertura en su gestión, a fin de ir en línea con los límites, apetitos y tolerancia a los riesgos establecidos por la Junta Directiva.

Sistema de administración de riesgo operativo - SARO.

Ualá tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operacional que cuenta con diferentes herramientas, metodologías y procesos que buscan identificar y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos propios a los cuales está expuesta la Compañía en su normal funcionamiento, el cual se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de exposición de riesgo definidos por la Junta directiva y la Alta Gerencia.

Con estas herramientas se busca, de manera adicional, mantener una adecuada cultura de riesgos al interior de la organización que vaya alineada a los objetivos de la Compañía. En esta misma línea, específicamente se realizó durante el 2022 un continuo fortalecimiento al sistema, mediante la revisión permanente de los riesgos y controles de los procesos existentes y la identificación y evaluación de los riesgos de nuevos servicios y/o productos. Esta labor se trabajó de manera conjunta con cada uno de los líderes responsables de los procesos y con las áreas involucradas, documentando toda la información respectiva acorde a la metodología SARO.

En esta misma línea de fortalecer la cultura de riesgo, se diseñaron y ejecutaron diferentes programas de capacitación con diferentes niveles de profundidad, tanto para todos los colaboradores de la Compañía como para los proveedores.

A nivel de resultados del año, se cerró la matriz global de riesgos y controles con 267 riesgos identificados con 395 controles. Del total de riesgo el 98% se ubicaron en niveles



moderados o bajos; el 2% restante (5 riesgos) se ubicaron en nivel alto, para los cuales se implementaron y documentaron planes de acción específicos que mitigan dicha exposición. En general los controles aplicados están fortaleciendo la mitigación del riesgo, manteniendo la operación en condiciones estables y dentro de los límites de tolerancia establecidos.

Sistema de administración de riesgo de mercado - SARM.

Durante el 2022 la gestión de SARM se focalizó en la definición de las políticas de administración de riesgo del portafolio, tipos de inversión objetivo, definición de apetito de riesgo, límites de contraparte y emisor, establecimiento de manuales, herramientas y esquemas procedimentales para una adecuada gestión del riesgo de mercado.

El riesgo de mercado al que la Compañía se encuentra expuesta se da por inversión en títulos de deuda pública, privada, fondos de inversión colectiva y exposiciones cambiarias que se ven impactados, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés y tipos de cambio. La actividad a través de la cual se asume el riesgo de mercado se basa en la negociación, al realizar compra y venta de títulos de los recursos administrados por el área de Tesorería siendo estas inversiones líquidas y que se encuentre dentro de un perfil conservador y sin tener un portafolio especulativo.

Las operaciones se realizan dentro de los límites y apetitos definidos y aprobados por la Junta directiva.

Sistema de administración de riesgo de liquidez - SARL.

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y proveedores, para lo cual se revisa diariamente los recursos disponibles.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia el cual se encuentra en el Anexo 1 y Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los lineamientos mínimos para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, la Compañía calcula el indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar de la Superintendencia a los plazos de 7, 15 y 30 días y un indicador de riesgo de liquidez de mediano plazo a 90 días y el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN).

Adicionalmente realiza un monitoreo diario de los activos líquidos, los cuales están compuestos por el disponible más las inversiones (negociables que se encuentren listadas en el informe de repos del Banco de la República), estas deben ser ajustadas por un "haircut" de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.



Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de encaje y así poder prever y/o anticipar posibles incumplimientos.

En este sentido, la Compañía cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. El indicador del IRL mide la necesidad de liquidez por bandas las cuales para la Compañía debe ser mínimo 100% para todas las temporalidades.

Seguridad de la información y ciberseguridad

Para la Compañía es prioridad proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, considerando a las personas, procesos y tecnología utilizada. Para cumplir con este hito, la Alta Dirección lidera y se compromete en el establecimiento de las políticas y objetivos de seguridad de la información alineados a la estrategia de la Compañía, asegurando los recursos y una estructura organizacional adecuada. Además, aprueba la Política de Seguridad de la Información, la cual es publicada y comunicada a todos los colaboradores de la Compañía y revisada a intervalos de tiempo planificados o ante cambios significativos en la organización. Es de anotar que las políticas de seguridad de la información están aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía en Colombia.

La estrategia de seguridad de la información está basada en riesgos detectados en la Compañía y derivados del uso de nuevas tecnologías basadas en servicios en la nube para el control y protección de todos los datos de la Compañía. En este sentido, los objetivos definidos permiten a la organización desplegar, controlar y mejorar de forma continua todos los procesos de seguridad de la información. Es importante resaltar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Compañía fue diseñado con base en las mejores prácticas de la industria, normas y marcos internacionales como ISO/IEC 27001, NIST, CIS, OWASP y PCI DSS (entre otras), y alineadas con el cumplimiento de las regulaciones del país en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y habeas data.

En este sentido, y para fortalecer la operación y la gestión de seguridad de la información, se implementó un *Security Operation Center* (SOC), el cual permite robustecer el monitoreo y la gestión de eventos e incidentes de seguridad. Además, esto se complementa con la integración a herramientas de análisis de código para validar la calidad del mismo, asegurando así el despliegue de software libre de código malicioso, sin vulnerabilidades y siguiendo buenas prácticas de desarrollo.

Por otra parte, se fortalecieron los mecanismos de control de las estaciones de trabajo asignadas a cada colaborador de la compañía, lo cual permite tener una administración unificada de *endpoints*, para dar una mayor visibilidad del estado de salud de los equipos, restringir actividades, funciones y mantener actualizados los respectivos sistemas operativos y las aplicaciones de terceros. Así mismo, se fortalecieron los controles de la mensajería a través de correo electrónico para proteger en gran medida a los empleados



de enfrentarse a posibles ataques de *phishing* y/o *ransomware*, o remitentes identificados como sospechosos.

También se ejecutaron diferentes campañas de capacitación y concientización de manera periódica en materia de seguridad de la información a los empleados, proveedores y clientes, con el fin de que conozcan y apliquen las buenas prácticas de seguridad de la información en el diseño, construcción y uso de nuestros productos, servicios e infraestructura.

Finalmente, se continúa con la mejora continua de la evaluación de riesgos y clasificación de los activos de información con los que cuenta la Compañía hasta la fecha, con el objetivo de identificar los activos críticos y darles un tratamiento especial, según las políticas y la metodología de evaluación de riesgos de tecnología, seguridad de la información y ciberseguridad establecidas por la Compañía, con el fin de poder definir, estructurar y ejecutar planes de acción que permitan mitigar y mantener los riesgos en niveles tolerables para la compañía.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

A partir de la aprobación por parte de la Junta Directiva del Manual SARLAFT, se define formalmente el marco de la política adoptada por Ualá Colombia para prevenir la utilización de los productos y/o servicios que ofrece para la canalización de recursos de origen ilícito y/o hacia actividades terroristas. El marco de actuación del SARLAFT está fundamentado en la premisa de gestión basada en riesgos, dando cumplimiento a los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, respecto al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), así como las prácticas internacionales en la materia, como las 40 recomendaciones de GAFI.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de Ualá Colombia, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente, y de sus operaciones con la entidad, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias internas, así como las obligaciones de reporte a las autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Compañía.

Conscientes de la importancia de aplicar el principio de autocontrol que es de la naturaleza del sistema de control interno (SCI), el equipo de SARLAFT de la Compañía de forma constante revisa los procesos a cargo, aplicando mejoras tendientes a facilitar el



cumplimiento del objetivo de las políticas de prevención y control de la Compañía. Lo anterior en complemento a la revisión integral de las etapas y componentes del SARLAFT de manera semestral conforme las normas aplicables.

Las gestiones desarrolladas por el equipo de SARLAFT en el año 2022, se concretan en acciones conducentes a mejorar el diseño de los análisis, incluir nuevas metodologías de identificación de riesgos, causas y controles, KYC, el monitoreo de las transacciones, el análisis de operaciones inusuales, reportes, informes a las autoridades competentes, y capacitaciones focalizadas, conforme ha quedado consignado en los informes trimestrales que el Oficial de Cumplimiento ha presentado a la Junta Directiva durante ese periodo.

Finalmente, es importante destacar que la Compañía cuenta con políticas y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Función de cumplimiento (Compliance)

De acuerdo con el mandato otorgado por la Junta Directiva, la función de cumplimiento fue ejercida de manera independiente, focalizando las gestiones adelantadas en el año 2022 desarrollando los siguientes fundamentales: (i) Cumplimiento Normativo, (ii) Relacionamiento con el Regulador, e (iii) Integridad Corporativa.

Sobre este último aspecto, cabe mencionar la adopción de un Código de Conducta de aplicación regional a Ualá y la construcción y aprobación por parte de la Junta Directiva de un Anexo especial aplicable para Uala Colombia.

Partiendo de la evolución previsible de la Compañía, la Función de Compliance continuará fortaleciendo sus herramientas y metodologías para garantizar la cultura de cumplimiento de cara a los diferentes grupos de interés, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva.

Sistema de control interno – SCI.

La Compañía adopta el modelo COSO de líneas de defensa en donde la tercera de dichas líneas, la gestionará la función de Auditoría Interna. La Junta Directiva aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, el cual recoge los elementos señalados en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC, esto es, ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información, comunicación y monitoreo, siendo el desempeño de los mismos adecuados a las necesidades de la Compañía y a la naturaleza propia del objeto social.

La Compañía ha contemplado que la Función de Auditoría Interna sea gestionada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., lo que permitirá dentro del esquema de independencia propia de la Auditoría Interna fortalecer el sistema de control interno dada la especialidad probada de dicha sociedad sumado al gran componente tecnológico que tiene la Compañía para su operación.



Durante el año 2022, la Auditoría Interna realizó evaluaciones y presentó informes sobre el SCI, SARLAFT, SARO, SAC, SARM y SARL, junto con sus recomendaciones y planes de acción definidos por la entidad.

Sistema de atención al consumidor – SAC.

En lo corrido del año 2022, la Compañía trabajó en el fortalecimiento del SAC, desde la definición de nuevas políticas, actualización de algunas ya existentes y la revisión del manual SAC, lo anterior, fundamentado en la normativa que regula la debida atención y protección de los derechos del consumidor financiero. Por otro lado, la Compañía se acogió las recomendaciones de las diferentes instancias (Superintendencia Financiera, Defensor del Consumidor Financiero, Revisoria y auditoría interna) garantizando un modelo de atención robusto para los clientes.

Respecto al seguimiento de supervisión preventiva definida por la Superintendencia en la circular externa 023 de 2021, se confirma que ya fue implementada la interacción entre la plataforma de Ualá (Salesforce) y la SFC (Smartsupervision), por tanto, hoy se transmite diariamente la recepción y gestión de las quejas a este ente de control.

Finalmente, la Compañía trabajó en el cumplimiento de los controles regulatorios y operativos, realizando seguimientos periódicos que permitieron evidenciar la efectividad de los mismos e implementar planes de acción cuando se ubicaron posibles desvíos en el cumplimiento de los objetivos.

Perspectivas 2022

Transcurrido el año 2022, correspondiente al primer año de operación de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, iniciando el día 27 de enero de ese año, desde el punto de vista de riesgos y los demás sistemas enunciados en este capítulo, significó poner en funcionamiento todas las herramientas, metodologías, esquemas de monitoreo, políticas y demás instrumentos de gestión implementados por la Compañía para la adecuada gestión de sus riesgos.

Los resultados del año 2022 y la gran acogida que ha recibido Ualá Colombia en el mercado local acompañado a los nuevos productos, canales y funcionalidades, han permitido que el negocio vaya creciendo y fortaleciendo su oferta de valor para lograr tener más productos y servicios, en donde la gestión de riesgos se ha estado consolidando y afianzando, permitiéndole a la Compañía un crecimiento fuerte y sólido.



5. ASPECTOS RELEVANTES

Se informa que durante el año 2022 la Compañía no tomó o dejó de tomar decisiones de importancia, por influencia o en interés de Bancar Technologies Limited (Controlante), ni ésta tomó o dejó de tomarlas en interés o influencia de la Compañía.

A la fecha de este informe se presenta el siguiente echo relevante posterior al cierre:

El 20 de diciembre de 2022, fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía mediante Acta No.13 la emisión y colocación de 22.515 acciones ordinarias por valor nominal de \$10.000 cada una, más una prima en colocación de acciones por acción de \$990.000. Lo anterior, fue autorizado el 13 de enero de 2023, mediante documento No. 2023003515-000-000 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordial Saludo,

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal



ANEXOS DE INFORMACIÓN - ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

En cumplimiento a lo dispuesto por los literales a) al f) del artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se detallan las erogaciones realizadas por la Compañía a 31 de diciembre de 2022, por los conceptos que se relacionan:

- Literal a). Los egresos por concepto de salarios, viáticos, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, aportes parafiscales y de seguridad social, reconocidos al personal directivo de la Entidad ascendieron a \$4.151 millones de pesos.
- Literal b). La Compañía no reconoció honorarios a favor de asesores o consultores que tuvieran contrato de trabajo con la entidad.
- Literal c). Durante 2022 no se presentaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito.
- Literal d). Los gastos de propaganda y publicidad ascendieron a \$10.212 millones.
- Literal e). La entidad posee una cuenta bancaria en el Banco JP Morgan Sucursal Nueva York, al 31 de diciembre de 2022, cerró con saldo de \$227,09 millones, equivalente a USD \$0,05 millones.
- Al 31 de diciembre registró obligaciones en moneda extranjera con proveedores del exterior, por valor de \$9.358 millones, equivalente a USD \$1,49 millones y ARS \$80,04 millones.
- Literal f). En el año 2022 la Entidad no registró inversiones en sociedades nacionales o extranjeras.